Sección Bibliográfica

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La sociedad española en el siglo XVII.* T. I. Monografías Histórico-Sociales. Vol. VII. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1964: 375 págs.

La atención creciente que vienen dispensando los historiadores al estudio de la estructura social ha traído a los estudios históricos un aire de indiscutible modernidad. El fenómeno es a un tiempo, seguramente, causa y efecto; su razón reside en ciertas actitudes de la conciencia historiográfica, distintas en la estirpe y en las consecuencias, cuya utilidad, en todo caso, está a la vista. En definitiva, el interés por los estudios infraestructurales no es ya privativo de la historiografía de signo marxista, quizá porque el historiador ha comprendido la debilidad en que sin ellos se apoya la conjetura teórica.

En la línea que consideramos crece también el interés por los grupos sociales, entendidos como la fuente más verosímil a la hora de reconstruir el pasado. Cualquiera que sea el criterio seguido para establecer y contornear estos grupos—y en esa elección del criterio reside la inoperatividad de algunas investigaciones—, el método permite un conocimiento de la variedad y una pormenorización de las observaciones del mejor interés. Pensamos, además, que en el grupo reside en última instancia la realidad social, que ellos guardan más caliente el rescoldo de la vida humana que titularizaron y que, por tanto, su estudio nos coloca en una perspectiva prometedora de realismo. Manipular con grandes instrumentos históricos entraña siempre el riesgo de distorsión de la mentalidad interpretativa, aunque a veces el procedimiento sea obligado y casi siempre sugestivo.

Domínguez Ortiz nos había proporcionado ya, con su libro sobre el siglo XVIII, una evidente muestra de cómo debe hacerse la historia social. Ante un siglo preterido, abrumado por interpretaciones peyorativas y fáciles, el autor nos daba allí una imagen más cabal y posible de lo que fué la época ilustrada. No cabe duda de que aquel estudio sigue siendo hoy la obra fundamental para acercarnos a la problemá tica de aquella sociedad, a pesar de la diversa y notable bibliografía que se ha publicado después.

Ahora emprende el autor la tarea de historiar el siglo XVII, con idéntico procedimiento: establecer los fundamentos sociológicos de la época para ofrecer una primera imagen de los cuadros sociales de la decadencia. En este primer tomo, Domínguez Ortiz atiende a los problemas de población y ensaya una exposición de las condiciones en que opera en la sociedad el estamento nobiliario.

La cuestión previa que plantea el autor es la de delimitar los contornos del período estudiado, aclarando las razónes de su enmarcación cronológica. En el curso de la historia, los siglos no se acaban y suceden mecánicamente como piezas de un sistema, sino que se entrelazan y confunden de manera biológica. Por eso, «si bajo ciertos aspectos la época definida por los últimos Austrias y los primeros Borbones debe ser estudiada como una unidad para una síntesis de historia social, parece preferible escoger como cuadro cronológico el siglo XVII». Precisamente porque el libro va a mostrarnos la profunda individualidad que caracteriza al siglo, a pesar de las sustanciales pervivencias del anterior y de su proyección hacia el siguiente. Individualidad que consiste en un grave fenómeno de «estancamiento», no exclusivamente español, sino común a la historia europea.

Una primera ojeada al panorama político del siglo sirve al autor para orientar, con fino tacto, la dirección de sus conclusiones. El siglo XVII fué el siglo de la decadencia; pero ¿cuáles fueron los problemas de esa política española y cuáles las consecuencias para la sociedad? Muestra Domínguez Ortiz, en una primera caracterización, cómo el siglo XVII se rige por un fenómeno singular, cuyas consecuencias para la vida social son obvias: la política de la monarquía fué, fundamentalmente, política exterior; la primacía de las cuestiones internacionales fué siempre un hecho, y la política exterior, materializada en una política de guerras, tuvo inmediatas y destructoras consecuencias sobre el país.

El problema, de otro lado, consistía en conseguir que la realidad Imperio español lograse verdadera cohesión. Pero ni la política «de Casa» seguida por el Emperador, ni la castellanización de la monarquía que tuvo lugar con Felipo II, consiguieron ese propósito de unidad. Un Imperio como el español era de suyo una realidad demasiado heterogénea —y quizá demasiado arbitraria— para tolerar la unidad. Para la historia social lo relevante es que esa política, obligada o no, trajo gravísimas consecuencias económicas, por cuanto obligó a seguir una demoledora exacción. Castilla, centro del Imperio, fué también el centro de la catástrofe. Y ni siquiera el receso que supone el reinado de Felipe III, con su política necesariamente abstencionista e interior, pudo detener una crisis nacional que luego, con la más grave

«política de prestigio» de Olivares y sus consecuencias económicas, se haría insostenible. La sociedad española bajo Carlos II no es sino la imagen de una sociedad agotada, extinguida, casi, vitalmente, por las anteriores circunstancias. Y el fenómeno, además, es común a la Francia de la época, sólo que ésta, mucho más cohesiva y unitaria en su geopolítica, triunfó, en último término, «porque recibe más litros de lluvia por metro cuadrado y tiene menor altitud media». Por lo demás, todo este proceso es paralelo al otro de desnaturalización de las Cortes. El absolutismo opera, con vistas a los planes de su política internacional, libre de toda dificultad institucional. La venalidad, la presión estatal y otras causas, desmoronan los órganos representativos que, bajo Carlos II, «perdieron incluso aquella sombra de autoridad que tuvieron».

El proceso, sin embargo, es más visible desde el ángulo de la historia económica. Domínguez Ortiz establece, junto a la política de guerras, otro fenómeno que comparte con aquél las razones de la crisis: la coyuntura económico-financiera mundial.

El desastre tuvo, en efecto, muchas causas. Epidemias, malas condiciones climatológicas y otros problemas, coadyuvaron a hacer difícil la ya grave situación de una sociedad empobrecida hasta la miseria. Pero, sobre cualquier otro factor, el trabajo de Domínguez Ortiz señala la política internacional de los reyes y sus secuelas fiscales, como decisivo. No se puede olvidar que hoy, a la vista de un moderno utillaje técnico, la crisis aparece como el producto de una variada gama de factores político-económicos —moneda, crédito, cultivos, sistemas aduaneros, etcetera—, entre todos los cuales parece difuminarse la responsabilidad. Y, sin embargo, resulta evidente que la presión fiscal, irremediablemente agotadora, fué la causa definitiva. La imposición frecuente y creciente, el sistema de impuestos, la desigualdad contributiva y, sobre todo, los mecanismos de recaudación, hicieron de la sociedad un cuerpo exhausto, y de la hacienda, un arca de dudoso crédito. El caso de los célebres «millones» o el de las «sisas», muestran hasta qué extremo el sistema impositivo había entrado en un callejón sin salida. Sin salida, en especial, hasta que se depusiera la política de guerras; pero también, y en gran medida, dependiendo de una situación crítica que, a la vista del cuadro trazado por el autor, era realmente caótica.

En lo que respecta a los cuadros sociales, Domínguez Ortiz dibuja un panorama del todo consecuente con lo anterior.

En principio, la dificultad estriba en delimitar el alcance de lo estamental: «la antigua sociedad estamental tenía muchos rasgos claramente clasistas, por donde la diferencia entre ambas no es tan grande como suele decirse», señala el autor, para concluir que «el poder del

dinero como destructor de jerarquías preestablecidas se reveló irresistible».

Lo más interesante es la desnaturalización de los cuerpos sociales intermedios. Una burguesía, como tal, no aparece en los cuadros de la época. La sociedad del siglo XVII, en principio estamental, no conoció más que el clero y la nobleza frente a una masa indiscriminable: «concediendo que el clero y la nobleza fueran verdaderos estamentos, no se sigue de aquí que lo fuera la entera sociedad española, ya que el «estado general», o sea la inmensa mayoría de la misma, no formaba un estamento: no era más que una masa inorgánica definida por exclusión». ¿No será también la política fiscal de los Austrias titular de este fenómeno? Unas leyes suntuarias que controlan el gasto y el consumo del país, parecen —independientemente de su poca utilidad o de su fracaso como instrumento técnico— querer favorecer la estructura vigente, recortando las posibilidades de movilidad vertical. Lo cierto es que la desigualdad económica y la otra impositiva minaban progresivamente la capacidad efectiva de los elementos no pertenecientes a los estamentos privilegiados, con evidente riesgo de descomposición nacional. No hay que perder de vista que esta situación es del todo consecuente con el panorama económico que antes vimos. Sin actividad industrial, con un comercio agonizante y una agricultura imposibilitada de desarrollo, no podrían existir más que esos cuadros. Una burguesía, de existir en plenitud, se hubiera despeñado ante la situación.

La parte primera del libro está dedicada, como dijimos, al estudio de la evolución demográfica, y es una prueba concluyente del gran esfuerzo investigador realizado por Domínguez Ortiz. Las fuentes para el estudio de la población de que disponemos plantean lógicamente graves dificultades, sobre todo por la «ausencia de un cuadro general, digno de crédito». Falta, por lo general, el apoyo estadístico, que se sustituye por la apreciación del autor, por conjeturas o cálculos. Y del lado técnico, los datos suministrados no pueden interpretarse literalmente porque fueron confeccionados con criterios que no son los actuales.

Lo que parece claro es que «la población española parece haber disminuído». Ya desde el siglo XVI, las denuncias sobre la escasez de población, a la que se atribuyen las malas condiciones estructurales, son frecuentes en los autores que tratan del estado de la monarquía. Se cree comúnmente que el escaso volumen de población es la causa de la baja productividad y, en consecuencia, de la pobreza del país. Casi todos estos escritores recomiendan una política de desarrollo demográfico, convencidos de que la población es riqueza.

Y, sin embargo, el siglo XVII, por referencia al XVI o al XVIII,

arroja un saldo demográfico negativo, por la presencia de determinados factores de perturbación. Domínguez Ortiz muestra estadísticamente cómo el siglo XVII conservó la energía biológica necesaria, manteniendo altos los índices de natalidad. Frente a ello, la mortalidad también es elevada, por causa no sólo de las comunes en la época, sino de otras extraordinarias que a continuación veremos. El crecimiento vegetativo, escaso en las zonas urbanas, fué «claramente positivo», sin embargo, en el campo.

¿Cuáles fueron, pues, las causas de la disminución observada? El autor concluye que si con una estructura análoga a la de los siglos anterior y siguiente el saldo demográfico «del XVII resultó negativo, se debió a una acumulación excepcional de factores adversos tal como España nunca había conocido otra igual en su historia».

Nota Domínguez Ortiz cómo los contemporáneos consideraban a la política fiscal responsable de la despoblación. Una consideración moderna, en cambio, sugiere pensar más bien en el detrimento que se debe a una alta mortalidad infantil y a los estragos de las epidemias. El libro muestra, en relación con estas últimas, un cuadro completo, realmente aterrador, no sólo por su volumen y frecuencia, sino por el hecho insuperable de unas condiciones sociales que favorecían sensiblemente el fenómeno. Las malas cosechas, en especial, junto a la extrema pobreza en que el país vivía, agotado por la falta de recursos y por las exacciones fiscales, fomentaron el hambre y la miseria, abriendo el camino de la mortandad. Y a su vez, la peste, destruyendo las energías de la sociedad, agravaba de suyo la situación económica.

Otro factor de evidente importancia fué la expulsión de los moriscos. La salida de una población importantísima, numérica y funcionalmente, fué un rudo golpe para la demografía del país, al tiempo que favoreció la de los países berberiscos, por entonces enemigos. El bache sufrido trató de rellenarse con un movimiento de repoblación, de distinta envergadura y consecuencias, según las regiones, que resultó, a pesar de todo, incapaz de restañar la importante herida.

La emigración a tierra americana, frecuente y numerosa, levantó una continuada protesta entre los observadores y responsables contemporáneos, y aunque el volumen del movimiento es difícil de establecer, importa reseñar que alcanzó elevados límites, espoleado por una especie de fiebre migratoria contra la que nada pudo la política restrictiva de los gobiernos.

Queda por señalar lo que significó en la evolución demográfica el volumen de las pérdidas militares, no sólo por su valor estadístico propio, sino por lo que esas pérdidas, de hombres jóvenes normalmente, supusieron en orden a la natalidad.

Imposible dar cuenta del contenido completo que este estudio de la población ofrece. El autor ensaya una síntesis del desarrollo de la población durante el siglo, por comparación entre los datos estadísticos del XVI y del XVIII. El estudio se completa con una interesante caracterización de la población campesina y urbana, de utilidad indudable para entender el sentido de la crisis.

El panorama general que ofrece el país sorprende, ante todo, por la manifiesta desproporción que existe entre las formas de asentamiento. Junto a unas pocas grandes ciudades, una multitud de agrupamientos —verdaderas «microciudades»— inferiores frecuentemente a los 1.000 vecinos, agrupan el grueso de una población rural desplazada de manera clara hacia las zonas urbanas. El fenómeno es interpretado por Domínguez Ortiz como una consecuencia del sistema fiscal, desigualmente gravoso en detrimento de las economías débiles y, sobre todo, del mecanismo de recaudación. Los impuestos son cobrados por el sistema de «encabezamiento», tan desfavorable para grupos reducidos y, especialmente, para los afectados de fluctuaciones migratorias. Las malas condiciones económicas estudiadas se agravan con este sistema, dando lugar a que se produzca una despoblación masiva del campo. El hecho está condicionado, naturalmente, por las características ecológicas de las distintas zonas, pero puede afirmarse como fenómeno general, y como tal se denuncia por los observadores del momento. El estado de la población campesina se complica con esta despoblación, en un círculo cerrado que se atornilla angustiosamente porque, al despoblarse, el impuesto global ha de ser atendido por un número inferior de vecinos, dando lugar a una situación que en tiempo de los dos últimos Austrias es realmente desesperada.

El aspecto que ofrece el movimiento demográfico urbano es distinto. En primer lugar, las ciudades evolucionan muy desigualmente por obra de diversos factores coyunturales. La capitalidad, por ejemplo, hace crecer vertiginosamente a Madrid o despuebla Valladolid cuando se traslada la Corte de nuevo. El autor hace un interesante cuadro del movimiento en las ciudades, interesante para hacerse una idea de la extraña contextura y de la sorprendente mecánica de aquella sociedad.

La segunda parte del libro estudia el estamento nobiliario, su estructura y los modos de inserción en la sociedad que le caracterizaron.

El considerable volumen alcanzado en la época por la nobleza sugiere ante todo la pregunta de cuál era el concepto ordinario de su estado, de decir, sobre qué bases ideológicas se asentaba el prestigio estamental. El problema es complicado y sobre él vuelve luego el autor. Ahora interesa señalar cómo la noción de nobleza se apoya tanto en

una idea de posesión de la virtud —tesis que favorecía poco la apertura del grupo— como en una idea de herencia —grata a las concepciones populares—. Sobre ambos supuestos, la nobleza se sostiene como una fauna distinta y superior, no totalmente incomunicada con el resto de la población, pero con definida conciencia de su peculiaridad. El autor no cree, por lo demás, que el fenómeno adoptara la especie casticista, aunque sugiere que el tipo de hidalgo —quizá por consecuencia de la frecuente endogamia— pueda responder de hecho a ciertas constantes somáticas. Mas nos interesa el crecimiento de lo que se ha llamado «deseo de honor», observable en la población, patente en el sistema de «probanzas» de la condición nobiliaria, y junto a ello, el fenómeno de la «venta de hidalguías». El primero desconcierta un poco a quien acaba de ver la imagen de una sociedad estática y mísera, aunque quizá encuentre justificación en razones que pertenecerían a la psicología de una época que, en definitiva, es heredera directa del Renacimiento. No se puede olvidar, por otra parte, el papel que la condición nobiliaria juega en la sociedad estamental. Respecto de la «venta de hidalguía» como medio de acceso, sorprende también su volumen y el hecho de que no fuera el único camino para lograrlo. Resulta curioso ver cómo la sociedad del siglo XVII se esfuerza por lograr ese status, hasta el extremo que el sistema indicado sugiere, sobre la base de que «el principal motor de la aspiración a la hidalguía era el honor». El árbol nobiliario español llegó a resultar demasiado frondoso y hubo que proceder a su desmoche, no sólo por razones exclusivistas de origen estamental, sino por otras políticas: «el afán de los plebeyos por introducirse a hidalgos no se justificaba tanto por las ventajas materiales..., como por el deseo de alcanzar prestigio y elevarse».

Naturalmente que esa nobleza no constituye un bloque único, construído por adición de iguales elementos, sino un cuerpo jerarquizado cuyas piezas se articulan sistemáticamente. Desde la hidalguía a la grandeza se extiende un repertorio de categorías nobiliarias distintas, cuya caracterización no hace al caso. Lo que importa es advertir que si bien esos compartimentos están separados por privilegios económicos y morales propios, todo el sistema está luego recorrido por una interna pretensión de honorabilidad.

Entre el estamento y la masa indiscriminada queda abierto, como vimos, un portillo de acceso. La venta de hidalguías —contra la que en ocasiones claman los contemporáneos— prolifera a pesar de no estar del todo bien vista por el medio social. E, igualmente, la compra de «títulos» es frecuente, favorecida por la opinión de que no constituía de suyo un ennoblecimiento, sino una modificación estatutaria o posicional. Domínguez Ortiz describe con detalle la constitución de

la nobleza, dando la imagen de un cuerpo coherente y jerarquizado, cuya principal apoyatura efectiva es la riqueza. El fundamento hereditario, la sangre, funciona en la mentalidad junto a ciertos mecanismos económicos que son la base de una interesante movilidad vertical.

El problema de establecer la verdadera situación económica de la nobleza se agrava en vista de algunas versiones al uso, equivocadas o perdidas en la complejidad de la situación. En principio, el autor aclara lo que se refiere a la situación de los hidalgos, de quienes tradicionalmente contamos con una versión romántica poco verosímil. El número de hidalgos —solariegos, notorios o de privilegio— fué muy elevado en el momento, circunstancia que quizá haya favorecido la formación de opiniones corrientes. Los testimonios literarios o populares presentan una versión caricaturesca del tipo cuya autenticidad parece fundadamente dudosa. Es indudable, por otra parte, que existió ese «hidalgo pobre» y apicarado, el de la doble vida, pero el autor se pregunta si «fué tan abundante».

En general, la hacienda nobiliaria se asentaba sobre la propiedad territorial y señorial. La pequeña nobleza, como la grande, vive del producto que les rinde la tierra y las prestaciones. Pero, además, la nobleza superior disponía de otras rentas de oficio —cada vez menos relacionadas con la profesión de las armas—, que no estaban tanto al alcance de la pequeña. Esta, las «capas inferiores nobiliarias eran las más estrechamente dependientes de la tierra», mientras que las otras disponían de diversas fuentes de ingreso.

Frente a las circunstancias descritas, la nobleza encontró en el siglo XVII una coyuntura económica adversa que puso en serio peligro su fuerza dineraria. En efecto, durante todo el período, el estamento noble tuvo que pechar con las gravosas exigencias de la monarquía, que bajo distintas formas —peticiones de donativos, cargas, obligaciones de contribución militar, descuentos y arbitrios— llegó en algunos casos a poner en peligro fortunas que habían sido poderosas. Opina Domínguez Ortiz que la nobleza «por lo menos en sus estratos superiores, poseía una enorme masa de bienes, pero los administraba pésimamente». Resulta, por el testimonio de algunos observadores y por el panorama de la vida social, que la economía nobiliaria no tuvo otro norte que el despilfarro, y que estuvo regida por la mayor incompetencia. Más bien parece, según el autor, que esa nobleza, gastosa y descuidada, vivió presa de un juego de fuerzas sociales que acabó por destruirla en sus fundamentos económicos. Sorprende, sobre todo, el enorme volumen de los gastos nobles y la incomprensible facilidad con que las casas liquidaban sus patrimonios en liberal ostentación; dice el autor que «aun en las etapas más difíciles, el lujo y el derroche de

la alta aristocracia impresionaban a propios y extraños», y termina: «era, pues, una masa enorme de riqueza la que se hallaba en poder de la nobleza española, y el hecho de que fuera administrada según principios totalmente contrarios a los de productividad y economía, que ya regían en otros países de Europa, no pudo dejar de tener desfavorables consecuencias para la evolución económica de España».

En lo referente a la función ejercida por el estamento noble, hay que tener presente dos realidades: la desaparición de la vieja mentalidad guerrera y la ausencia de condiciones adecuadas para ejercer un control institucional de las tareas de gobierno.

La nobleza guerrera de las concepciones heroicas no cabe en unos cuadros sociales como los del siglo XVII, y ni siquiera la guerra contemporánea admite esa posibilidad. Hacía ya mucho tiempo que la función militar de la nobleza había hecho crisis y el prestigio estamental no encontraba por ese lado ningún sostén.

Por otro lado, no existía ya la posibilidad de controlar la vida política de un Estado y de una sociedad básicamente politizados y erigidos sobre fundamentos técnicos.

La nobleza se refugió entonces, señala el autor, «en villas y ciudades», en un ensayo de mantener su prestigio y ascendiente controlando la vida de los grupos menores. La lucha se entabló, lógicamente, con las instituciones municipales de carácter urbano o rural, con resultados alternativos.

Sin detenernos a desmenuzar el vasto análisis de Domínguez Ortiz, señalemos este esfuerzo del estamento por encontrar una razón de existencia justificativa de sus privilegios. Sin que olvidemos, no obstante, que el empeño obedecía igualmente a razones personales, que quizá no cuenten tan poco, en relación con las pretendidas razones de servicio a la comunidad, como parece deducirse del estudio.

Todavía hay que añadir que la nobleza gozaba, sin duda, de un mejor nivel cultural que el resto de la población, llegando en muchos casos, que son como un anticipo de años venideros, a constituir las famosas «tertulias» poéticas o de otra índole, reveladoras de su buen empeño.

La vida social de la nobleza es presentada por Domínguez Ortiz en trazos que sorprenden a quien acaba de considerar a esa sociedad en su conjunto. Las condiciones de vida del noble difieren, en principio, según el medio y el nivel en que se encuentre inserto. Pero, en todo caso, la norma de conducta general se caracterizaba por una desenfrenada ostentación, lo que permite considerar el sistema como anormal: nobleza urbana al cabo, rige su vida por la ley de la ostentación y el gasto, produciendo un doloroso contraste con la progresiva pauperiza-

ción de la población rural y con las ínfimas condiciones de vida que atraviesa el bajo pueblo de las ciudades. La mansión ostentosa hasta lo increíble, la servidumbre numerosa o la espectacular licencia que encontramos en los modos de vivir de la nobleza, son fenómenos insólitos que nos permiten comprender la crisis económica y moral con facilidad.

También la justicia legal se doblegaba a las exigencias del privilegio, según demuestra cumplidamente el autor: «se saca la impresión de que en el siglo XVII tendía a formarse una moral especial para privilegiados».

No obstante que por lo que venimos reseñando sobre la nobleza podamos pensar en un estamento demasiado enterizo, lo cierto es que ese estamento era distinto por razón de internas circunstancias y por razones geográficas constitutivas. Domínguez Ortiz estudia las fronteras regionales que dividen a la nobleza, mostrando sustanciales diferencias. Quizá lo más revelador es la distinta base popular que sustenta en cada región al estamento, según se deduce de la morfología estudiada.

Finalmente, el autor recoge el pensamiento de la época en relación con la nobleza. En este punto—bien que pueda ser considerado marginal en un libro como el presente—creemos que el estudio pierde altura y se agota demasiado pronto, dejando alguna visible laguna. En lo fundamental, de todos modos, seguimos a Domínguez Ortiz a través de este fenómeno teórico poco atrayente, desdibujado y hosco que es el pensamiento de la época sobre el tema. Y eso que decimos fundamental es bien poca cosa, siquiera por comparación con otros momentos.

El autor señala que la interpretación teórica sobre la nobleza es «denigratoria o apologética» en razón de la mentalidad y condicionamientos del pensador, y admite un tipo intermedio, componedor, tolerante y, por lo demás, bastante extendido, de interpretación ecléctica. No cabe detenernos mucho en este punto. Baste señalar que la crítica de la nobleza se fundamenta en una vieja cuestión de fondo, de abolengo renacentista—aunque indudablemente es ésta una cuestión eterna—, y que, por lo demás, suele ofrecer soluciones consecuentes con la personalidad del autor: es la de saber si la nobleza es mérito personal o calidad heredada.

Lo que de esta discusión importa son sus consecuencias sociológicas y no su desarrollo poco prometedor de originalidad. En efecto, lo importante es que de una u otra solución depende que el privilegio se abra al hombre o se cierre sobre sí mismo. Pero la época, desprovista de cuerpos intermedios coherentes que pudieran imponer la tesis del mérito, se pronuncia por un tipo de solución ecléctica—que, en el

fondo, no es sino un encubierto apoyo a la pretensión nobiliaria—, poco clarificadora. El pensamiento del siglo XVII en relación a la nobleza se presenta, y esto lo ve muy bien Domínguez Ortiz, en un estéril despliegue escolástico, baldío de verdaderas aportaciones, y que, lejos de llegar a influir en la realidad, termina mordiéndose la cola de sus propios compromisos.

«La sociedad española en el siglo XVII» es, como hemos visto, un prodigioso esfuerzo documental, dirigido a una de las épocas más desconocidas de nuestra historia social, y que contará desde ahora entre la bibliografía previa e imprescindible para el estudio del siglo XVII. Un segundo volumen, de próxima aparición, acabará por establecer aquellos cuadros sociales desconocidos, contribuyendo al manifiesto resurgimiento de los estudios históricos españoles. La labor que el profesor Domínguez Ortiz viene realizando en esa historiografía es tan notoria que nos exime de su exposición. En todo caso, insistamos, el libro que ahora nos ofrece el autor es un instrumento imprescindible no sólo por sus méritos intrínsecos, sino porque viene a llenar una laguna importante de nuestro conocimiento del pasado nacional.—JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN.

AMÉRICO CASTRO: *«La Celestina» como contienda literaria. (Castas y casticismos).* Revista de Occidente. Madrid, 1965, 175 pp.

El autor de ese libro capital para nuestra historia y nuestra cultura —aunque, como toda obra humana, discutible— que es *La realidad histórica de España* publica, en una prestigiosa editorial madrileña, una nueva cala en su tema favorito: el de las castas, insistiendo, como en obras anteriores, en el incalculable poso judaico contenido en el «ser»» español, en gran parte de nuestra mejor literatura. En la segunda edición, «muy ampliada y corregida», de su *De la edad conflictiva* (Taurus, 1961), afirmaba en tono tajante y polémico: «La historia de la literatura —apegada por lo común a las abstracciones y al convencionalismo de «buen tono»— tiene cuidado en no decir que sin la obra de los hispano-hebreos, la literatura del siglo XV aparecería bastante desmantelada» (p. 207). Y tanto en esta obra como en *La realidad histórica de España* aparecían ya las referencias concretas a Fernando de Rojas y a su genial creación, en la dirección emprendida y desarrollada en su reciente libro. «Fernando de Rojas era de origen judío, no sólo parcialmente, sino por los cuatro costados, según hará

ver en su biografía el profesor Stephen Gilman», escribe don Américo Castro en *De la edad conflictiva* (p. 199). Y en la segunda edición, renovada (Méjico, 1962), de *La realidad...* ratificaba, abarcando con el autor a su obra: «En 1499, el alma desesperada y evanescente de la España judaica se vertía en la inmortal Celestina, obra del judío converso Fernando de Rojas» (p. 78).

Es imprescindible tener muy presente toda la obra del profesor Castro, el entramado constitutivo de su sistema ideológico y los supuestos básicos de su oficio histórico-crítico, para poder circular con relativa desenvoltura por su último libro: Sugerencias, esbozos esfumadísimos, sendas interrumpidas apenas trazadas, aluvión —a veces caótico— de citas, de mucha, valiosa y variada erudición. Pero centrando y dando un cierto orden a tanto material, la insistencia en el sentido problemático de *La Celestina,* obligada, inmediata consecuencia de una España también problemática, de una época desgarrada en sorda o ruidosa lucha de castas: *La Celestina* se abre paso en Europa por su problematismo, tan auténtico como inquietante». Y líneas más adelante: «... Y el «caos litigioso» era el de un conflicto de casticismos, el de cómo se podía existir como persona, de cómo era posible poseer honra, de cuál iba a ser el sentido de los valores vigentes, de las promesas de redención, la de la cristiana y la de la judaica.» (*«La Celestina» como contienda literaria,* pp. 75 y 76).

La estructura del libro está formada por dos partes, de aproximado contenido, y un breve apéndice que remata y matiza algunas cuestiones expuestas en las dos partes constitutivas de la obra. Don Américo Castro comienza su primera parte, titulada «Pugna entre las Castas Españolas desde fines del siglo XV», volviendo con nuevos datos, con rica bibliografía española y extranjera, con agudas observaciones filológicas —propias del maestro de la filología hispánica que don Américo es—, retornando a sus antiguos y entrañables temas: al presentar la «crítica situación histórica después de 1492», escribe, reproduciendo el epitafio de los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada: «Dice, no más, que los Reyes Isabel y Fernando fueron llamados católicos por haber derrocado el poder de la secta mahometana, y por haber reducido la obstinación de los judíos» (p. 32), para terminar señalando y concluyendo que «lo únicamente destacado es el hecho de que una casta de españoles había hundido a las otras dos».

Pasa después el profesor Castro a ocuparse de *Las Comunidades de Castilla,* título precisamente de una obra clarificadora sobre tan apasionante tema: la del catedrático de la Universidad de Madrid don José Antonio Maravall. Las Comunidades y La Celestina son coordinadas en su génesis por don Américo Castro: «El conflicto de las castas

dió ocasión y permite explicar tanto la posibilidad de una obra como La Celestina —o el levantamiento de las Comunidades— como la llamada por Ortega «tibetanización» de España en el siglo XVII». El apartado siguiente de esta primera parte, «Tensión social y expresión literaria», va a llevar ya al autor a Fernando de Rojas y a su tragicomedia, tras citar y comentar el Cancionero de otro «cristiano nuevo», Juan del Encina, y atisbar parte del teatro prelopista, también producto de la misma situación social: «El teatro salmantino-extremeño es indisoluble del conflicto entre las castas adversas surgido a fines del siglo XV» (p. 82), deteniéndose en otros dos conversos: Bartolomé de Torres Naharro y Lucas Fernández, sin olvidar a escritores posteriores a La Celestina ni dejar de insistir en el punto de arranque de la situación social y su plasmación literaria: «... en la obra de Santa Teresa se manifiesta su cristianismo nuevo, sin afectar a su ortodoxia ni a su españolismo. En la literatura española, desde el Libro del Buen Amor hasta la época moderna, se fundió el espíritu de las tres castas».

Ya en la parte segunda, receptora de las tesis expuestas en la primera, el profesor Castro aborda directamente La Celestina, apuntando muy sutiles y justas consideraciones sobre ella, sobre su derivación de una sociedad en crisis o, al menos, de su reflejo, en su tensa y dinámica acción: «La finalidad de esta "tragicomedia" no fué moralizar, ni criticar primordialmente el orden social o religioso. Lo que de esto haya es reflejo secundario de otros propósitos más hondos: la perversión y el trastorno de las jerarquías de valoración vigentes, de los ideales poéticos y caballerescos». Afirmación que fundamenta en la transformación del bello romance «La Misa de Amor» o «La Dama de Aragón» en el relato de Celestina sobre su entrada en la iglesia, pero sin intentar la investigación socio-económica imprescindible: lo realizado por el profesor Maravall en su valioso estudio «El Mundo Social de La Celestina» (Gredos, Madrid, 1964). En realidad, para don Américo Castro la causalidad de la obra es indubitable, y todo el crecido río de su investigación arriba inevitablemente al mar de su conclusión: «La Celestina no es, insistamos en ello, ni medieval ni renacentista. Su motivación ha de buscarse en la catástrofe que los judíos aún rememoran y equiparan a la destrucción de su templo por los romanos: la expulsión de 1492».— EMILIO MIRÓ.

LILÍ ALVAREZ: *Feminismo y espiritualidad.* Taurus Ediciones, 1964. 230 páginas.

Con razón se ha escudado la condesa de Valdane en unas declaraciones del cardenal Suenens. En esta etapa histórica en la que España comienza a hallarse capacitada para el diálogo no faltan voces discordantes, la de los que desafinan en el gran concierto de la comprensión espiritual. Por eso, a veces conviene protegerse bajo el palio de un alto padrinazgo, como lo hijo Feijoo en el siglo XVIII tras una real pragmática que le sirvió de parapeto contra el guirigay de los estólidos de siempre.

El libro parece ir dirigido hacia una meta muy específica: la de la emancipación cultural de la religiosa, pero apunta más alto, y la reflexión se extiende luego, como una mancha de aceite, sobre el campo más vasto de la mujer en general. Planteada la tesis de que la religiosa no se halla a la altura de los tiempos (y los paradigmas abundan en la obra que comentamos), se pasa inevitablemente a la defensa de la mujer («esa *esclava* e *inferior* al varón»). Se cita la encíclica *Pacem in Terris* y se habla de la «descolonización» femenina, se mencionan estadísticas y ejemplos que nos abruman y no faltan las escaramuzas de las polémicas. Copiemos, por ejemplo, el siguiente párrafo: ¿Podían las chinas saber en 1912, cuando Sun Yat-sen les mandó quitarse las vendas que deformaban ridículamente sus pies, cómo era la configuración normal de un pie de china? Ante la misma incógnita estamos las occidentales: es nuestro ser entero--y no nuestras extremidades inferiores—el que ha sido prensado, deformado, reducido a la «pequeñez» de un infantilismo falso..., ¡y lo mismo que en el caso de las chinas, es en este tamaño diminuto, en esta «chiquitinería», en esta «monada», en la que reside nuestro especialísimo encanto, nuestro atractivo sexual!

Es indudable que la descolonización de la mujer ha abierto un amplio palenque en donde el sexo oprimido podrá demostrar plenamente unas cualidades que ya ha revelado en las exploraciones psicométricas. Pero la misma Lilí Alvarez nos advierte: «Hoy estoy dispuesta a afirmar que el riesgo principal que corremos las mujeres en el presente es que por causas ajenas—sin duda por el afán de parecerse a las sociedades más avanzadas, "para que no digan"—nos den los "derechos" oficiales con demasiada facilidad, y por ello no nos preocupemos siquiera de ellos. Ni de las "obligaciones" que llevan consigo. Cuando las leyes no concuerdan con la mentalidad común, con el consenso de las costumbres, hay que preguntarse: ¿qué han hecho las mujeres para obtener estas leyes? ¿A cuántas han impor-

tado luego de obtenidas? ¿A una por mil? ¿A cinco, a diez por mil? ¿Puede llamarse eso "promoción", crecimiento propio?»

Voy a poner un solo ejemplo: los que somos profesores de universidad sabemos hasta qué punto la mujer puede competir con el hombre en el quehacer científico. Es más, paradójicamente en esta bendita piel de toro, casi me atrevería a asegurar que es la mujer la que supera al hombre, precisamente porque se halla exenta, en mayor o en menor cuantía, de esas preocupaciones materiales que sirven de lastre a la imaginación creadora del varón. Pero un buen día aquella muchacha en la que teníamos depositadas todas nuestras esperanzas desaparece como por ensalmo. Meses después nos enteramos que tiene novio, que, en otras palabras, ha encontrado lo que monopoliza todas sus apetencias y sus ideales. ¿Cuál es la proporción de alumnas de universidad que no alcanzan la licenciatura por esas mismas razones? Desgraciadamente, el desfasaje entre el mundo de lo legal y ese otro mundo no etéreo, sino penosamente palpable de las realidades sociales, es a veces demasiado grande. Voy a citar un solo dato: Mirra Komarowsky entrevistó a un gran número de universitarias norteamericanas (no nos olvidemos que «se considera» a este país que es el paraíso de las mujeres). Muchas de estas jóvenes sufrían auténticas situaciones conflictuales porque el papel que se les asignaba como universitarias interfería el papel femenino que la sociedad le seguía atribuyendo. Cierta muchacha muy inteligente tenía, por ejemplo, que aparentar ser una estúpida para que el novio no la abandonara; otra de las entrevistadas sentía celos por una vecina suya que, a pesar de ser semianalfabeta, gozaba de gran *sex appeal.*

Lilí Alvarez pertenece a una época que podríamos denominar «feminista militante». Sus escritos y sus conferencias (y esto mismo lo podemos afirmar de su amiga, la condesa de Campo Alange) condensan como en un alambique toda la amargura que esta «edad del hierro» instiló en el corazón de una minoría de mujeres, lo que determina (y esta observación no es mía, sino de algunas señoras y señoritas que han comentado delante de mí este último libro de Lilí Alvarez) que algunos de los asertos de la escritora parezcan excesivamente agrios e incisivos. Pero es que en buena psicología dinámica el exceso de frustración conduce a una superabundancia de agresividad. Las pocas feministas que entonces existían debían gritar y gesticular para que la grey femenina despertara y para confundir los rebuznos de los «patriarcalistas» a ultranza que entonces campaban por sus respetos en esta tierra del Cid y de Viriato. Hoy la muchacha que se matricula en una Escuela de Ingenieros de Telecomunicación o la que plantea valientemente a los padres el absurdo de que sus

hermanos pueden llegar a casa a la hora que les apetece mientras que ella precisa toda una organización policíaca para salir con un muchacho, está haciendo feminismo, muchas veces sin saberlo. Justo es, sin embargo, que recuerde los nombres de aquellas otras mujeres que dinamitaron los obstáculos más groseros para que pudiera avanzar el gran convoy de la promoción cultural jurídica y social de la mujer.—ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

LIBROS DEL BRASIL

PRESENCIA DE LA LITERATURA BRASILEÑA

La integración de lo teórico en lo pedagógico presenta graves y casi insalvables dificultades, sobre todo cuando se trata de una obra de carácter divulgador. Su excesivo volumen —al que se llega fatalmente en el caso de desarrollar la teoría— puede llevar a la obra escrita bajo esta preocupación hasta un terreno particularizador que no se avenga con su naturaleza divulgadora. Por otra parte, la escasez de teoría conduce al riesgo de que la obra se convierta en un mero catálogo de datos que, teniendo en cuenta al público al que va dirigida, no sean suficientemente explícitos por sí mismos. Es evidente que Antônio Cándido y J. Aderaldo Castello han tenido muy presentes estas dificultades al organizar su *Presença da literatura brasileira* y han tratado de salvarlas juiciosa y ponderadamente. Su propósito es el de mostrar a un público no especializado —pero del que lógicamente ha de salir un buen número de especialistas— las líneas fundamentales de la evolución de las letras del Brasil (1). A pesar de ello, dichos autores no se extienden, en el prólogo, en consideraciones sobre sus criterios organizadores, unos criterios que, por lo demás, evidencian la lectura de esta antología comentada, verdadera iniciación a la literatura brasileña.

Así, al juzgar una obra de tan delicada naturaleza, no hay más remedio que adoptar un patrón de relatividad. Hacer lo contrario nos conduciría a cometer evidentes injusticias. Lo único que debe exigirse a un libro como el que comentamos es que oriente al lector que, a

(1) ANTÔNIO CÁNDIDO y JOSÉ ADERALDO CASTELLO: *Presença da literatura brasileira*, Difusão Européia do Livro, São Paulo, 1964; tomo I (Origens e Barroco, Arcadismo, Romantismo), 380 pp.; tomo II (Romantismo, continuação, Realismo, Parnasianismo, Simbolismo), 358 pp.; tomo III (Modernismo), 384 pp.

través de él, pretende ambientarse en una rama de la cultura tan amplia y de límites tan imprecisos como la literatura. Para ello es necesario que señale con claridad las principales corrientes literarias e ideológicas que han determinado el desarrollo de la literatura en cuestión, pero al mismo tiempo no descuidar a ninguno de los autores que, dado ese mismo desarrollo y el estado actual de la crítica y la historiografía, se consideren fundamentales. Como el libro de los señores Cándido y Castello cumple, a nuestro entender, tan fundamentales condiciones, creemos que, bajo este aspecto, reúne las suficientes para recomendar su estudio a quienes deseen entrar en contacto con las letras del Brasil.

El primer problema que se plantea cuando se trata de historiar o antologizar la literatura brasileña es el de sus límites temporales. Es lo que ocurre con todas las literaturas iberoamericanas. ¿Cuándo, nos preguntamos, la literatura metropolitana escrita en ultramar cede el puesto a la realmente ultramarina? ¿Cuándo adquieren independencia las letras de cada uno de estos países? A veces, después de haberse producido la independencia política, porque no cabe duda de que esa misma independencia es necesaria para que se den las condiciones productoras de la autonomía cultural. El caso, no lo olvidemos, nos afecta también a los europeos. ¿Puede decirse que los Séneca, Quintiliano o Marcial pertenecen a la historia de la literatura española? El hecho de haber nacido todos ellos en España ha determinado que, durante bastante tiempo, se los considerase escritores españoles, y nosotros creemos que no sólo por un patriotismo mal entendido, sino también por el deseo de mantener viva la tradición del origen romano de nuestra cultura. ¿Y qué decir de los escritores arábigoandaluces: de un Al-Rusafi, un Ben Jafacha o un Ibn Zamrak? A éstos y a tantísimos otros que vivieron en España, insertos en una tradición cultural de cerca de ocho siglos, no se los ha venido considerando «tan españoles» como a los latinos seguramente por dos motivos fundamentales: primero, porque los estudios arábigos empezaron a florecer en España en una época relativamente próxima, y segundo, porque nuestro viejo patriotismo tenía uno de sus puntos de apoyo en la Reconquista, en un sentimiento ingenuamente antiislámico. Y no se diga que las razones lingüísticas han podido influir decisivamente en el hecho que comentamos: un 10 por 100, por lo menos, de las palabras españolas proceden del árabe o de las aportaciones semánticas de los pueblos del Magreb. La cuestión —si quisiéramos ser objetivos— habría que enfocarla desde otro punto de vista: el de la convivencia, en la poesía peninsular, del árabe y el castellano medieval. Ejemplo ya popularizado es el de las jarchas; me-

nos conocido es el de Aben Guzmán de Córdoba, inseparable de la evolución de toda poesía peninsular. Pero los intereses políticos hicieron que se prestase mucha más atención a las raíces latinas de la lengua. A nadie se le ocurrió, a ejemplo del padre de Garcilaso de la Vega, que en disputa con los embajadores ante el Vaticano de Francia, Toscana y Portugal, escribió un discurso que quería ser a la vez latín y castellano, hacer otro tanto en relación con la lengua de los moros. Y eso que en España han abundado los andalucistas.

Otro tanto podríamos decir en relación con los muchos y grandes escritores hebreos de la península, pero no queremos incurrir en prolijidad. Digamos, sí, y esto es importante, que lo dicho sobre los moros de España vale para los de Portugal, y lo mismo ocurre con los judíos. Ahora bien; a nuestro entender, lo cierto es que unos y otros escritores, a pesar de las diferencias de lengua —e incluso de civilización—, y tal vez precisamente por ellas, son imprescindibles para explicar la estructura, la historia y la presencia de las literaturas española y portuguesa. Por ello, tan equivocado es incluirlos de lleno en cualquiera de ellas como pretender estudiarlas sin tenerlos en cuenta: los fenómenos culturales son demasiado complejos para que podamos darles soluciones simplistas. Lo que sí debemos hacer es hablar con claridad para tratar de poner las cosas en su sitio. O, más modestamente, para hacernos entender.

Viene todo esto a propósito del primer tomo de la obra de los señores Cándido y Castello, en el que se estudian los períodos barroco y arcádico o neoclásico, considerando a escritores que estudian como propios muchas historias de la literatura portuguesa. Es el caso de Fernandes Brandão, de Marques Pereira y, sobre todo, del padre Vieira, que es a la prosa portuguesa lo que Cervantes a la nuestra. Pensamos que no hay serios motivos de disputa. Los estados actuales, en cuanto productos históricos, han evolucionado y no son los de ayer ni como los de ayer. Estos escritores pertenecen tanto a la historia de una como de otra literatura. Así como los clásicos —griegos y latinos— son antecedentes de todas las literaturas occidentales y por eso mismo pertenecen, en cierto modo, a la historia de todas ellas, estos otros escritores prueban que no puede escribirse sin contar con ellos la historia de la literatura de la antigua metrópoli ni la de la antigua colonia.

Disputas de este género no son desconocidas en las letras peninsulares. ¡Cuántos poetas galaicos nos disputamos españoles y portugueses! ¡Y hasta castellanos y gallegos, sobre todo desde el renacimiento decimonónico de las letras de Galicia!

Los autores de *Presença da literatura brasileira*, conscientes, por

lo que se ve, de la cuestión y sus dificultades, optan por internacionalizarla, de modo semejante al nuestro, cuando dicen que «los orígenes de la literatura brasileña, o de las manifestaciones literarias en el Brasil-Colonia, se enlazan al quinientismo portugués, y más directamente, al seiscientismo peninsular». Es que entonces no se habían consolidado los modernos nacionalismos y la cultura era más internacional que siglos después. En el Brasil, durante este primer período de sus letras, se escribió en portugués, en castellano, en latín y en tupí. Lo que espíritus temerosos pudieron pensar Babel ha desembocado en una de las literaturas más personales y características de América.

Si los dos primeros períodos estudiados por la obra que comentamos presentan estos aspectos polémicos, el tercero, que es el romántico, no deja de plantear otros interesantes problemas. Nos referimos, en especial, al ya apuntado más arriba: ¿coincide la independencia política con la literaria? Los autores llegan a afirmar que alguna de las obras de Gonçalves Dias—uno de los más caracterizados románticos brasileños—pertenece en realidad a la literatura portuguesa. No diríamos tanto: pertenece a ambas literaturas, si nuestras anteriores razones son válidas. Ahora bien; ante semejante afirmación, hemos de reconocer la objetividad buscada por los señores Cándido y Castello, garantía de la superación de viejos prejuicios, estériles, además, desde un punto de vista objetivamente histórico y hermenéutico.

Lo que sí queda claro es que la auténtica personalidad brasileña, que empieza a insinuarse en el período posromántico, con Machado de Assis, Euclides da Cunha, Joaquim Nabuco y otros, no se produce hasta el modernismo, último de los períodos estudiados en esta antología histórica. (El posmodernismo, todavía en desarrollo, queda al margen de su consideración.) Esto ocurrió porque, en su afán de desligarse—para afirmar una personalidad autónoma—de los influjos portugueses, los escritores del Brasil independiente buscaron los modelos europeos, y muy especialmente los franceses, desde la época romántica. (La revista que dió cuerpo al movimiento fué impresa precisamente en París.) También es significativo el hecho, destacado por ambos estudiosos brasileños, de que, fuera de Francia, sólo el Brasil tuviese un movimiento poético llamado parnasianismo, paralelo en todo al francés.

Tan complicada e interesante evolución condujo a la literatura brasileña al modernismo, públicamente proclamado en 1922, cuyo estudio cierra la obra de los señores Cándido y Castello.

Cada uno de los períodos o tendencias estudiados en ella va precedido de una nota relativamente extensa en la que se estudian sus características esenciales con claridad apropiada a su fin pedagógico.

Asimismo se ofrecen datos biográficos y críticos de cada uno de los setenta y tantos autores seleccionados, datos a veces no completos. (Falta la fecha de fallecimiento de algunos de ellos y determinadas notas muy características de sus personalidades: el suicidio de Raúl Pompéia, el asesinato de Euclides da Cunha, etc.) Cuando el texto seleccionado es un fragmento de una obra extensa (poema, relato, novela) hay una pequeña introducción al mismo. Con ello, la lectura queda convenientemente orientada.

Muy de alabar es el redondeamiento de la parte teórica del libro mediante el expediente de ceder la palabra a los propios escritores antologizados. Con ello se evitan las reiteraciones y contamos con textos originales y de valor literario autónomo. Así, entre otros ejemplos, se nos ofrecen prólogos de libros de Gonçalves Dias, Gonçalves de Magalhães y Junqueira Freire y textos críticos o manifiestos de Oswald de Andrade, José Lins do Rego y Mario de Andrade. Con ellos, la figura del autor y la tendencia por él representada se perfilan dentro, claro está, de los límites de una obra de carácter introductorio.

Considerada la estructura del libro, la selección de autores, que los señores Cándido y Castello quieren estricta, para que los elegidos queden suficientemente representados, no es, a nuestro entender, cuestión primordial, siempre que, como dijimos al principio, no se echen de menos las principales personalidades. Es lo que, afortunadamente, ocurre en *Presença da literatura brasileira,* a la que sólo podríamos poner algunos reparos en este sentido. Así, podríamos preguntarnos por qué no está representada una figura tan característica del posromanticismo como Joaquim Nabuco. Sus implicaciones políticas y sociológicas no restan valor literario a su prosa, una de las más puras y ricas de la literatura del Brasil. Pero estas son cuestiones que no afectan fundamentalmente al valor de la obra que hemos comentado, sujeta, por su carácter, a una insoslayable relatividad.—ANGEL CRESPO.

JOSÉ ANTONIO MASES: *La invasión.* Plaza & Janés. Barcelona, 1965.

José Antonio Mases ha residido seis años en Cuba, seis años realmente decisivos: de 1955 a 1960. Ello le permitió registrar una experiencia directa del régimen de Batista, así como del proceso de la revolución de Castro. Además de esto, Mases es dueño de ese sentimiento que reúne responsabilidad, piedad, fraternidad y curiosidad: por ello, en su narrativa se advierte que ha prestado una apasionada

e inteligente atención a las formas de vida de las capas sociales más bajas, esto es, más abrumadas, alienadas o exasperadas por la injusticia. Aquella estancia en Cuba durante unos años, como hemos dicho, decisivos, unida a esta peculiaridad humanista del autor, han formado un cimiento de veracidad, de seriedad a sus dos libros editados, que narran precisamente acontecimientos relativos a la dictadura de Batista y al desarrollo de la revolución que lo echó del poder. Mases, en julio del pasado año, publicó, en la editorial Plaza & Janés, una colección de narraciones agrupadas bajo el título común *Los padrenuestros y el fusil* (1). Este libro mostraba la vida económica, psicológica y revolucionaria de los últimos momentos de gobierno de Batista; la desesperación que reunía al pueblo en el rencor, la reivindicación y la lucha; la represión gubernamental; los actos terroristas de los rebeldes y, en fin, la lenta e incontenible estructuración de la revolución. En *Los padrenuestros y el fusil,* el personaje sustancial era el clima social de la isla. Los personajes que en este libro aparecían mostraban su llaga un instante y se retiraban para dejar paso a otros testimonios vivos; era, pues, un desfile de conflictos cuya semejanza construía, página a página, la causa profunda de la revolución: la injusticia. Ahora, en *La invasión,* la intención del autor es menos unilateral, más amplia y también más dispersa. Por un lado, ha continuado mostrando el clima revolucionario inmediatamente anterior a la caída de Batista; por otro, ha construído algunas instantáneas del tiempo posterior a la toma del poder por Castro; también ha implicado en el contexto de la narración algunas imágenes de nuestra guerra civil. Aparte esto, ha depositado esta vez la carga del libro, no sobre una situación general, sino sobre dos personajes que lo comienzan y concluyen, aun cuando éstos no dejan de representar, a lo largo de sus vidas, en que el autor los acompaña, una situación general. La técnica seguida en este libro es la del contrapunto espacio-temporal. Se ha estructurado en cinco apartados que se van simultaneando y que arrancan, en el tiempo, desde la España de 1936 y la Cuba de las mismas fechas hasta poco después del bloqueo armado norteamericano en el Caribe. Estos cinco apartados son llamados invariablemente «El exilio», «La lucha», «Román», «Gladis» y «La revolución»; en cada uno se alude a un tiempo y una circunstancia distintos y se van sucediendo sus apariciones hasta confluir en el momento en que algunos exilados cubanos se alimentan en los comedores españoles de Auxilio Social. En los capítulos correspondientes al apartado «Román» se refleja la infancia de éste, que será uno de los dos personajes centrales

(1) Véase reseña en el número 178 de CUADERNOS HISPANOAMERICANOS, páginas 208 y ss.

del libro, y el lugar en que se desenvuelve: un pueblecito asturiano; Román vive con su madre, de modo económicamente precario; su padre, hace algunos años, marchó a Cuba a intentar hacer fortuna; el muchacho asiste al sobresalto que la guerra del 36 inyecta en la mezcla de miseria y monotonía que caracteriza al pueblecito; durante la posguerra comienza a reunir lentamente el dinero que le costará un pasaje a Cuba: quiere hacer fortuna, enviar dinero a su madre; acaso, de un modo oscuro o inconsciente, vengarse de la inestabilidad económica que sofoca la casa en que vive; cuando cumple catorce años recibe una carta de su padre reclamándolo, acompañada de un pasaje para el barco; entrega sus ahorros a su madre y marcha a Cuba; su padre, en efecto, ha hecho fortuna: posee una casa de juego y de prostitución que, poco después de la llegada de Román, al morir, deja en manos de éste; durante los primeros capítulos de este apartado, Mases, aparte de ocuparse especialmente de la conciencia del niño, construye un panorama muy convincente de la forma de vida y la psicología del pequeño pueblo asturiano, con una fina capacidad de observación y un estilo ágil y capaz. En los capítulos que se agrupan bajo el título «Gladis», el autor hace el mismo recorrido que con Román; Gladis es, al principio, una niña mulata que vive con sus padres en un bohío; muere la madre, el padre se afirma en su hábito de beber, a duras penas van ganándose un mal sustento por medio de la busca de mariscos y aun por medio de la limosna; Gladis marcha a Cuba, trabaja una temporada en un establecimiento de planchaduría, es seducida y embarazada por un muchacho que la abandona; aborta, y concluye en una casa de prostitución; una noche es requerida para divertir a unos señores, clientes del establecimiento que regenta Román, y allí conoce a éste, que la hace su amante y le alienta su sueño de convertirse en «cancionera»: la radio, las entrevistas, «soy la mejor», etc. En los capítulos que recoge el apartado «La lucha»», Mases vuelve a mostrar su conocimiento del tiempo en que la revolución se formaba y crecía. Aparecen la actividad revolucionaria, silenciosa bajo la clandestinidad; las formas de enlace, los plásticos; el miedo, la indecisión o la decisión populares; las redadas, la dilatación de las fuerzas rebeldes; en este tiempo Román está de parte de Castro: de vez en cuando aporta dinero o lleva a cabo, con ayuda de Gladis, a quien encarga las actividades de mayor riesgo, algunas misiones revolucionarias; todos esto mientras continúa sintiendo asco y desprecio hacia los negros a su servicio y hacia todos los negros en general. (Las razones por las cuales Román accede a participar en la revolución son bastardas: en los últimos tiempos de Batista el desconcierto crece, la

policía acude a su casino y se marcha sin pagar y, en resumen, su negocio se tambalea: desea la caída de Batista únicamente con vistas a consolidar sus posesiones. «—Yo apoyé a la gente de la sierra, pero la revolución empieza a ser injusta.» «—Naturalmente. ¿Y a qué llamas tú justicia? ¿A dormir en una mansión lujosa con una amante? ¿A traficar con marihuana? ¿A explotar a unas cuantas muchachas inocentes en tu hermoso casino con aire acondicionado? ¿A la ruleta? ¿A tus generosos guateques, sólo para blancos? La revolución empieza a ser injusta cuando no es cómoda para tí, Román. Conozco tu caso». Págs. 144 y 145.) Los capítulos pertenecientes al epígrafe «La revolución» transcurren ya en el tiempo subsiguiente a la subida de Castro al poder; se muestra la cadena de detenciones de contrarrevolucionarios, los fusilamientos con piquetes castristas, el ataque frustrado de los anticastristas, el miedo o la ira de los pocos cubanos no revolucionarios asfixiándose entre el fervor popular que deposita en el gobierno de Fidel—todos le llaman por su nombre—, su, hace poco moribunda y ahora avasalladora, esperanza de bienestar y de justicia; se muestra el bloqueo económico de los norteamericanos y la actividad de los contrarrevolucionarios, y se dan numerosas estampas de la adhesión popular que ha hecho de la revolución de Castro un acontecimiento histórico en cierto modo—sólo en cierto modo—inverosímil. («—Yo soy hombre de paz, a mí esto de la política me tiene desprevenido, camarada. Yo voy trampicheando con este negocito de las semillas y desde que el INRA me donó aquel pedacito de tierra, yo que nunca tuve aonde plantar una matica de frijol, ni aquella Guardia Rural que había antes, cuando Batista me favorecía, voy por ái como loco de contento y me levanto del catre como si mismito fuera un muchacho de catorce años... Pero de política nada, camarada. Yo quiero a Fidel porque Fidel me dió la tierra y Fidel dijo que yo era lo mismo que los blancos, pa todas las cosas... ¿Quieren saber más? Pues que voy por los ochenta y dos años, que peleé en las montañas orientales, que allí me casé y que ahora moriré aquí, con Tata. No hay ceiba allá, en Baracoa, donde fué la pelea, con más raíces que yo. Y soy hombre de paz, pero el que quiera fajarse por Fidel, que venga y pregunte por Pedro Querene. Que aquí mismo lo tumbo». Págs. 211 y 212.) En este tiempo, Román ha pasado a ser contrarrevolucionario. La prohibición de la prostitución lo ha exasperado. Le han requisado su establecimiento y él ha colaborado, desde la isla, en el desembarco frustrado de los anticastristas. Después es detenido y enviado a un campo de trabajo. También Gladis es detenida, rasurada y enviada a trabajar. Ambos se escapan de sus respectivos campos de trabajo, Gladis busca a Ro-

mán hasta encontrarlo y ambos consiguen documentos falsos que les posibilitan la huída de Cuba, el exilio. Esto da oportunidad al lector de asistir al modo de vida de algunos exilados cubanos en España; su deseo de que los norteamericanos invadan de una vez la isla, su esperanza de recuperar sus posesiones, sus criados, etc.; y su desesperada vida sin dinero ni trabajo, comiendo en Auxilio Social, prendidos con avidez a los periódicos y la radio en espera de un cambio que no se produce. En este momento vemos a Gladis en el comedor de Auxilio Social, después en una ciudad astuariana, pensionada y viviendo de la prostitución esporádica, soñando todavía, aunque cada vez con menos fuerza, en ser la primera cancionera cubana; insistiendo ante Román para que éste le consiga una prueba en la radio o en alguna sala de fiestas, mientras va perdiendo la voz y aterrorizándose ante la lenta escapada de su juventud.

Como en *Los padrenuestros y el fusil,* el estilo de *La invasión* es realista, directo, certero. Las conversaciones están construídas con la apoyatura de numerosos «tacos», variantes populares, modismos, frases hechas, tanto por lo que respecta al ambiente asturiano y madrileño como por lo que respecta a las peculiaridades del lenguaje hablado cubano. La construcción, a pesar de la uniformidad con que viene dado el turno de aparición de cada uno de los cinco apartados interpuestos, no recae en la monotonía. Hay algún defecto, no obstante, que, sin ser sustancial en cuanto a los propósitos del libro, tiene importancia atendiendo al tono, a la velocidad natural de su lectura; se trata de algunas páginas de tipo costumbrista, intercaladas en la acción y a veces interceptándola; el defecto consiste no en que por sí mismas intercepten tal acción (pues, en verdad, parte del conjunto activo de este libro se forma, precisamente, con la aparición de esas estampas de costumbres, que condicionan las decisiones o indecisiones de los personajes, esto es, que los ligan al aparato social en que transcurren), sino en la naturaleza de algunas de esas páginas, una naturaleza discordante del contexto del libro; la discordancia se produce a causa de que en un libro cuyo desarrollo es realista, preocupado, aparece esporádicamente la interferencia de alguna breve historia escrita en un estilo humorista, caricaturesco, en donde los ocasionales personajes no resultan suficientemente reales, interrumpiéndose así el tono realista, sobrio, a veces incluso severo, del conjunto. Un ejemplo de este reparo puede verse en las páginas 111 y siguientes, en que se nos muestran dos personajes, Javierito y su madre, que parecen salidos de una comedia de costumbres, intrascendente y sólo muy levemente crítica. (En esta breve interpolación advertimos, además, un error de carácter decididamente objetivo; se lee en la página 114:

«Al llegar a la oficina [Javierito] da los buenos días, guarda el bocadillo en el cajón de la mesa y se sienta; abre sus libros de contabilidad y se pone a pasar asientos; cuando se equivoca pide prestada una goma de borrar, siempre pierde las suyas. Si no se la dejan en aquel momento, raspa con una hoja de afeitar». Bien: en los libros de contabilidad no está permitido borrar; en todo caso no con goma o cuchilla... Este reparo es, desde luego, y con toda seguridad, una menudencia. Sólo denuncia una levísima falta de rigor.) En suma, por sobre este último y casi gratuito reparo, del que el autor de estas líneas, si lo apuran, casi se avergüenza, y de aquel otro reparo, ya aludido, más sustancial, *La invasión* es un libro bien hecho, de propósito noble y construcción capaz, y su autor, José Antonio Mases, un nombre a incorporar en un buen lugar de la joven narrativa española.—FÉLIX GRANDE.

CARMELO SÁENZ DE SANTA MARÍA: *El licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala* (1499-1563). Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1964.

En el cuarto centenario de la muerte de este insigne y desconocido eclesiástico, el P. Carmelo Sáenz de Santa María, de la Compañía de Jesús, nos ofrece una biografía completa y seriamente estudiada de quien fué el primer obispo de la Diócesis de Guatemala.

Más importante todavía que la misma biografía en sí es la tendencia que representa. La historia de América no se reduce a unos cuantos hechos espectaculares de la conquista o de la independencia. Es la labor de tantos eclesiásticos y funcionarios (peninsulares, indios, criollos y mestizos), poco brillante y nada ruidosa, la que en su conjunto forjó las nacionalidades y preparó a los pueblos para la madurez e independencia. Los hechos de armas, aun a tan larga distancia de tiempo, todavía suscitan pasiones o, por lo menos, simpatías y antipatías. Raro será el que no pueda censurarse por algún exceso de violencia. La hazaña del guerrero puede fácilmente impugnarse por algún lado, y aunque la violencia sea tan común a todas las empresas humanas de conquista y avasallamiento, no se puede negar que contrastada con las normas rígidas del derecho, la acción del conquistador es casi imposible que carezca de máculas.

En cambio, de estos héroes pacíficos de la civilización, como lo fué el obispo Marroquín, nada puede decirse en contra. Para destruir

la ridícula leyenda negra hay el camino de demostrar que si hubo dureza en la conquista no fué singular y extraordinaria, ni la conquista se distinguió por ser dura y cruel, sino más humana que cualquiera otra colonización con la que pueda comparársela. Hay también este otro, bien sencillo y eficaz por cierto, de multiplicar las monografías sobre hechos y personajes concretos que, frecuentemente repetidos, nos dan por inducción una idea de cómo era el tipo común y corriente de los españoles que ejercieron su influjo en América.

Aunque no se sabe con certeza, parece probable que Marroquín naciese hacia 1499, en el valle santanderino del Pas, y de una familia hidalga. Con él se confirma la tesis, dilecta al marqués de Lozoya, de que la historia de España ha sido forjada en su mayor parte por hidalgos pobres; entendiendo aquí la pobreza en oposición al poderío y sin excluir alguna modesta hacienda. Era, además, licenciado: hombre de letras. Pasó a Méjico con fray Juan de Zumárraga, y entiende Sáenz de Santa María que pudo haber tenido previamente alguna entrevista con el emperador que se trasluce en cierto calor familiar que se nota en sus cartas a Carlos I. De Méjico pasó a Guatemala como predicador y protector de los indios, y después de alguna vacilación, de la que, se arrepintió luego, se declaró enemigo de la esclavitud de los naturales: «Alcanzo y sé no haber esclavo uno ni ninguno; y si dicen que lo hay es contra Dios y contra su ley divina y humana». Desde entonces, y para siempre, fué decidido impugnador de la esclavitud legal de los indios, a«unque a veces opinara —dice el autor que comentamos— que con los poseedores de buena fe cabía cierta comprensión y tolerancia con tal que se prohibiese definitivamente el tráfico». Se nos representa, pues, equidistante de la condescedencia injusta y de la áspera intolerancia de fray Bartolomé de las Casas.

El nombre de Las Casas y la cuestión de la esclavitud nos llevan de la mano para referirnos a uno de los aspectos más curiosos de la vida de Marroquín, como son sus relaciones con el famoso obispo de Chiapas, que Sáenz de Santa María trata con la objetividad de un buen historiador.

Marroquín fué coetáneo de Las Casas, ambos obispos y sus diócesis vecinas. Supone Sáenz de Santa María que su primer encuentro hubo de ser cordial y hacia 1538. En 1539, Marroquín llama a Las Casas «santo varón» en una grave carta al Cabildo de Guatemala, en que reprende escándalos y alborotos contra el mismo Marroquín por su celo en la protección de los indios. Pero en 1545, la ruptura entre ambos obispos se hace patente y ambos se quejan ante el emperador de la conducta de su colega.

No comprendemos bien ahora lo que significaban los reyes de Es-

paña para la Iglesia en la época imperial. El espectáculo de dos obispos acusándose mutuamente ante el emperador nos resulta extraño. Pero hay que tener en cuenta que, como dice el P. Leturia, citado por Parra-Pérez («El régimen español en Venezuela», p. 203), los reyes de España, por el real patronazgo, se consideraban investidos de una especie de *vicariato laico* o de «una especie de delegación permanente de la Santa Sede en el Nuevo Orbe». Eran en realidad ungidos de Dios y como el rey temporal que describe San Ignacio en los Ejercicios: humano, elegido de mano de Dios y a quien reverencian los príncipes y todos los cristianos.

El caso es que el obispo de Chiapas y el de Guatemala acudieron al emperador, por escrito, cada uno acusando al otro. Pero ¡qué diferencia de tono y de razonamientos! Desgraciadamente, para los panegiristas de Las Casas, cuanto más se leen sus escritos, más se convence uno de que el cerebro que los elaboró no funcionaba bien del todo. En su carta —agria y destemplada— hace a Marroquín de sospechoso linaje, lo cual en aquellos tiempos era gravísima injuria. De dañosa doctrina y laxa conciencia; de poco saber y, en suma, «de los más nocivos hombres que acá hay y que más daño hacen a las ánimas». Después de transcribir el párrafo se pregunta el P. Carmelo Sáenz de Santa María si estaba en su sano juicio el que así destroza la fama y la honra de su colega en el episcopado.

La carta de Marroquín al emperador, a mí tampoco me parece un modelo de mansedumbre y de templanza, pero, desde luego, se muestra en ella mucho más equilibrado que Las Casas. Marroquín señala el punto flaco de su adversario, fray Bartolomé, a saber: la imaginación desbordada y la oscuridad mental: «yo sé que él ha de escribir invinçiones e imaginaçiones que ni él las entiende ni entenderá». Un poco más duro es lo que a continuación añade de que «todo su edificio y fundamento va fabricado sobre hiprocresia *(sic)*, avaricia, y así la mostró luego que le fué dada la mitra; rebocó la vanagloria como si nunca hubiese sido fraile...», etc. En esto no le darán la razón a Marroquín la mayor parte de los historiadores que reconocen la sinceridad y rectitud de Las Casas, aunque su virtud fuese acerba, desequilibrada y poco simpática. Pero es difícil defenderse de un ataque violento como el del autor de la *Destrucción* sin excederse un poco ni devolver agravio por agravio.

Pero pasado este primer momento, en que la defensa propia le hace perder un poco los estribos, tenemos una hermosa prueba de su magnanimidad en la carta dirigida a Las Casas años después (3 de febrero de 1550), pues es cordial y amistosa, sin sombra de resentimiento. En cambio, el de Chiapas no parece que depusiese sus ren-

cores, como lo demuestra Sáenz de Santa María (nota 85, p. 64), citando un escrito de Las Casas en que previene contra Marroquín al Consejo de Indias.

Esto es solamente un episodio, aunque de los más interesantes, de la vida del licenciado Marroquín. En conjunto, leído el libro, se nos aparece su figura como la de un obispo ejemplar, celoso y cumplidor de su deber, con miras sobrenaturales. En su epistolario—que se reproduce íntegro, con muchas cartas inéditas y ocupa más de la mitad del libro—se nos descubre Marroquín tal cual fué como obispo y como hombre. La mayor parte van dirigidas al emperador. Las cartas que endereza a la sacra, cesárea y católica majestad rebosan de confianza y respeto, pero sin adulación ninguna. Le habla del testamento de Alvarado y de las deudas que dejó, y que lo más y lo mejor se dió a sus hijos, por los servicios hechos al rey por su padre «y por ser muchachos». Le propone la forma en que se pueden pagar pronto sus deudas para bien del alma del mismo Alvarado y satisfacción de sus acreedores. El nuevo asiento de la ciudad que se traslada a media legua de distancia de su antiguo sitio, donde esté más resguardada de las tempestades. El nombramiento de nuevo gobernador, con los nombres de los que parecen más idóneos. De todo se da cuenta minuciosa al emperador, cuya decisión se espera en lo grande y lo pequeño

«Lo que suplico es brevedad», dice el obispo de Guatemala, un poco desesperado de la lentitud administrativa. Pide al César que envíe una cédula en que se prohiba que nadie contrate con los indios, ni su propio encomendero, «porque demás de ser muy engañados y agraviados, hácense muchos robos». Cuando los naturales necesiten comprar o vender, que sea ante el protector suyo y la justicia, porque de ellos hay que cuidar como de niños.

Estas cartas son un maravilloso documento para conocer las relaciones entre la Iglesia y los reyes de España. El sumo respeto con que están escritas no impide al buen obispo decir al rey lo que conviene para «el descargo de v. real conciencia» (carta a Felipe II, 3 de diciembre de 1559, en que por dos veces se repite la frase). El hombre de carne y hueso Francisco Marroquín aparece también a veces, sobre todo en sus últimas cartas, en que se ve al «luchador fatigado», como dice el P. Carmelo Sáenz, disgustado por malicias y negligencias, preocupado por sus parientes hidalgos y pobres; y se declara él mismo «viejo, cansado y enfermo» (por dos veces y con estas mismas palabras) y pide la protección del rey para su familia. Pero la impresión general es que todas sus cartas están escritas «sin pasión y con verdad», como dice Marroquín en su postrera carta a Felipe II (12 de febrero de 1563). Es muy importante lo que observa Sáenz de Santa María de que no se

tomaban generalmente resoluciones en Castilla sin tener muy en cuenta el dictamen de Marroquín, y que de las censuras contra él no se hizo generalmente ningún caso.

Literariamente, las cartas de Marroquín no son ningún modelo, sino pesadas de leer y con poca gracia en el estilo. El esfuerzo que cuesta leerlas se compensa bien con su valor histórico y documental extraordinario.

La obra del P. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., se nos representa de gran utilidad para conocer la Hispanidad verdadera, sin leyendas negras o doradas; con sus luces y sus sombras, en la realidad rediviva que debe buscar apasionadamente todo historiador. Ojalá que estas biografías de personajes hispánicos, tan concienzudamente elaboradas, se multipliquen y derramen luz, como la vida y los escritos de Marroquín esclarecen los orígenes de Guatemala.—JAIME DE ECHANOVE GUZMÁN.